



“2014, AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLUYUCAN”

Tlalnepantla de Baz, Estado de México; a 21 de noviembre del 2014.

DGDE/0935/2014.
RESPUESTA A OFICIO: PM/UTAIM/01423/2014

C. MARIAMNEE VEGA BLANCARTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN MUNICIPAL
P R E S E N T E

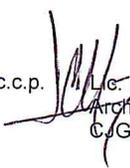
A través de este medio reciba un cordial saludo, en respuesta a su Oficio: PM/UTAIM/01423/2014, en el que envía copia de la solicitud de acceso a la información con número de folio, **SAIMEX 00693/TLALNEPA/IP/2014**, de fecha 12 de noviembre del año en curso, por la que solicita sea proporcionada la siguiente información; **Copia simple de la Licencia de Funcionamiento y visto bueno de Protección Civil del establecimiento comercial denominado como auto hotel el Chamizal, o el establecimiento comercial que se encuentre en el siguiente domicilio calzada San Mateo esquina Islas Revillagigedo N° 2, Col. Prado Vallejo, Municipio de Tlalnepantla de Baz.**

Le informo que con el domicilio que proporcionó no se encontraron registros en la base de datos del Centro de Atención Empresarial dependiente de esta Dirección General a mi cargo, lo anterior en base a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, Artículo 41, que a su letra dice “Los Sujetos Obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos. **No estarán obligados a procesarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones.**”

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier información adicional.

A T E N T A M E N T E


Lic. Carlos Javier Guarneros Olivera
Director General de Desarrollo Económico


c.c.p. Lic. Ma. del Carmen Ugalde García.- Jefa del Centro de Atención Empresarial.
Archivo/minutario.
CJGO/rmm*

